



**CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 NOVIEMBRE 2022 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE 2 PLAZA(S) DE PERSONAL FUNCIONARIO DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN.**

---

**ANUNCIO**

La CPS-Órgano de Selección designada para proveer por el sistema de concurso-oposición 2 plaza(s) de personal funcionario de la categoría de TÉCNICO/A ESPECIALISTA EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS del Ayuntamiento de Madrid, ha adoptado el siguiente acuerdo en la sesión celebrada el día 30 agosto 2024:

**Primero.-** Aprobar y hacer pública la calificación definitiva del proceso selectivo, que resulta de sumar la calificación final de la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso, ordenados de mayor a menor puntuación, solventados los desempates, de conformidad con la base 9.3 de las específicas que regulan este proceso selectivo, de acuerdo con el Anexo que se adjunta.

**Segundo.-** Disponer su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la página Web municipal.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

*Firmado electrónicamente*

EL/LA SECRETARIO/A TITULAR DE LA CPS-ÓRGANO DE SELECCIÓN  
**MARÍA DE LAS NIEVES SANCHEZ CARRASCO**

